

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 012

Traslado

Fecha: 18/12/2020

Entre: 18/12/2020 y 13/01/2021

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333301220160001800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	CARLOS GILBERTO RINCON VARGAS	18/12/2020	18/12/2020	13/01/2021	De las excepciones presentadas se corre traslado por el término de tres (3) días en la forma regulada en el artículo 110 del CGP - LOS ESCRITOS DE EXCEPCIONES SE ENCUENTRA EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIO
SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL TUNJA